


INFORME COMISIÓN		 CONCEJO DE PEREIRA 2161
VERSIÓN: 3	APROBACIÓN: Marzo 04 de 2015	



Radicado: 2161
 Fch.Hor: 16/11/2016 04:41 p.m.
 Cód. Destino:
 Anexos: 0
 Atendido por: tivisay_garcia

**INFORME COMISIÓN ACCIDENTAL
 ESTUDIO HOJAS DE VIDA INSCRITAS
 PARA EL CARGO DE SECRETARIO GENERAL
 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA**

El día 16 de noviembre de 2016, siendo las 10:00 a.m, se reunió la Comisión Accidental de esta Corporación, conformada por los Honorables Concejales Maicol Lopera Cardona (Coordinador), Edward Jamés Murillo Zuluaga y Juan Alejandro De La Cruz Méndez, con el fin de revisar las hojas de vida de los siguientes aspirantes al cargo de Secretario General del Concejo Municipal de Pereira.

FECHA DE ENTREGA	NOMBRE DEL ASPIRANTE	DOCUMENTO ENTREGADO	Nº DE FOLIOS
Noviembre 9/2016	James Edinson Cifuentes Maldonado.	Hoja de Vida	42 folios
Noviembre 10/2016	Marco Antonio Echeverri Maury	Hoja de Vida	47 folios


La Comisión Accidental, después de verificar y analizar las hojas de vida de los aspirantes, pudo constatar que los inscritos cumplieron con los requisitos necesarios para aspirar al cargo de Secretario General del Concejo Municipal de Pereira.

Por consiguiente y con base en lo anterior se dio por terminado el análisis, revisión y verificación de las hojas de vida.

Se procederá a rendir el presente informe en la Sesión Plenaria del Concejo Municipal de Pereira, el próximo 18 de noviembre, tal como lo establece la Resolución N° 271 de 2016.



Concejo Municipal de Pereira
 Carrera 6 No. 21-62 - PBX 3153734
sistemas@concejopereira.gov.co
www.concejopereira.gov.co

INFORME COMISIÓN		 CONCEJO DE PEREIRA
VERSIÓN: 3	APROBACIÓN: Marzo 04 de 2015	

Se anexan formatos de cumplimiento de requisitos y de calificación.

Siendo las 10:30 a.m se dió por terminada la reunión de la Comisión Accidental para el estudio de las hojas de vida inscritas para el cargo de Secretario General del Concejo Municipal de Pereira.

Atentamente,


MAICOL LOPERA CARDONA
Coordinador Comisión Accidental


EDWARD JAMES MURILLO ZULUAGA


JUAN ALEJANDRO DE LA CRUZ MÉNDEZ

Anexo: Dos (Folios)



Concejo Municipal de Pereira
Carrera 6 No. 21-62 - PBX 3153734
sistemas@concejopereira.gov.co
www.concejopereira.gov.co

El aspirante que cumpla con el perfil y los requisitos mínimos del cargo, deberá anexar los siguientes documentos para su estudio y análisis por la Comisión Accidental designada por la Mesa Directiva

REQUISITOS:	ASPIRANTE 1	ASPIRANTE 2
Carta de presentación dirigida al Concejo Municipal de Pereira, suscrita por el participante.	/	/
Formulario Único hoja de vida persona natural www.dafp.gov.co debidamente diligenciada.	/	/
Declaración juramentada de bienes, rentas y actividad económica privada para persona natural www.dafp.gov.co	/	/
Fotocopia ampliada al 150 de la cédula de ciudadanía.	/	/
Título de tecnólogo o acreditar la terminación de estudios universitarios.	/	/
Certificado de antecedentes judiciales, con expedición no superior a 10 días.	/	/
Certificado de antecedentes disciplinarios, con expedición no superior a 10 días.	/	/
Certificado de antecedentes fiscales, expedido en un plazo no superior a 10 días.	/	/
Fotocopia de la Libreta Militar, para los hombres menores de 50 años.	/	/
Declaración que se entenderá prestada bajo la gravedad de juramento, en el sentido de no estar incurso en	/	/

causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses, prohibición o impedimento legal para asumir el cargo, suscrita por el participante.	/	/
Los documentos enunciados en la hoja de vida y que corroboren la información académica suministrada y la experiencia profesional y laboral.	/	/

